

FORMA DE RECLAMO

Si usted fue empleado de Leonardo's Restaurant, Inc, La Noria Entertainment, Inc, Leba, Inc, Fermax, Inc, Leolo Inc, El Leon Restaurant, Inc, o Leonardo Lopez (colectivamente, los "Demandados") como un empleado no exento en California en cualquier momento durante el período desde el 9 de abril del 2010 hasta el 14 de mayo del 2021 (el "Período de la Clase") y no recibió un Aviso del Acuerdo de Demanda Colectiva por correo, usted debe llenar por completo esta Forma de Reclamo para que se tome una decisión sobre si puede participar en el Acuerdo y recibir un Pago Individual del Acuerdo.

La Forma de Reclamo llenada por completo y cualquier documentación de apoyo debe ser presentada al Administrador del Acuerdo por fax, correo electrónico o correo, **a no más tardar el 19 de diciembre del 2022**. La información de contacto del Administrador del Acuerdo se proporciona a continuación.

Villalta v. Leonardo's Restaurant, Inc. Settlement Administrator
c/o CPT Group Inc.
50 Corporate Park
Irvine, CA 92606
1-888-388-0308
949-419-3446
LeonardosRestaurant@cptgroup.com

Nombre Completo (Escrito): _____

Número de Seguro Social _____

Número de Teléfono:

Dirección:

Calle

Ciudad

Estado

Código Postal

Fecha de Inicio de Empleo: _____ Fecha Final de Empleo: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Por favor, adjunte cualquier documento que pruebe su empleo con los Demandados y/o las fechas en que trabajó para los Demandados durante el Período de la Clase, como talones de cheques u hojas de horarios. El Administrador del Acuerdo evaluará cualquier prueba presentada por usted y las Partes, y el Administrador del Acuerdo tomará la decisión final en cuanto al Pago Individual del Acuerdo al que puede tener derecho a recibir.